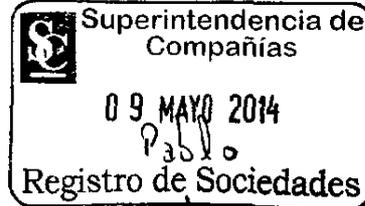


18620

Quito, 08 Mayo 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-



De mi consideración:

Yo Katherin Miño con CC 171146813-0 Representante Legal de la Compañía PUNTONET S.A., RUC 1791290151001 expediente 48928, en respuesta a su requerimiento de información adjunto encontrará:

- Informe de auditoría que contiene las notas a los Estados Financieros al y por el año terminado el 31 de Diciembre 2012
- Informe de auditoría que contiene las notas a los Estados Financieros al y por el año terminado el 31 de Diciembre 2013
- Acta de Junta de Accionistas del 29 Marzo 2013
- Acta de Junta de Accionistas del 27 Marzo 2014

Autorizo al Sr. Fernando Tipán con Cc 1710304682 a entregar esta documentación en sus dependencias

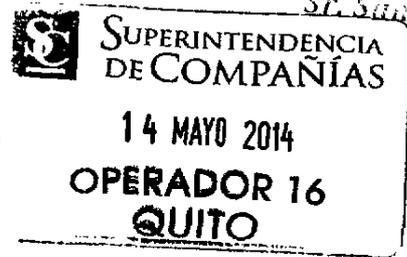
Sin más por el momento me suscribo,

Atentamente

Katherin Miño S
Katherin Miño
CC 171146813-0
Representante Legal

RECIBIDO
8 MAYO 2014

Sr. Santiago Iñiguez N.
C.A.U. - QUITO



Más Información

Quito: PBX (02) 298 99 00 | Guayaquil: PBX (04) 380 03 00 | Cuenca: PBX (07) 288 53 59 | Santo Domingo: PBX (02) 395 93 70 | Quevedo: (05) 275 1211
Manta: (05) 262 36 82 | Portoviejo: (05) 262 24 51 | Machala: (07) 293 47 49 | Ibarra: (06) 295 72 69 | Latacunga: (03) 282 75 73 | Loja: (07) 256 06 13 / 256 2424
Babahoyo: (04) 380 03 00 | Ambato: (03) 282 75 75 | Riobamba: (03) 296 77 28 | Tulcan: 099 7 637 231 | Azogues: (07) 288 53 58 | El Carmen: 022 4 074 402

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE PUNTONET S.A.**

En la ciudad de Quito, D. M., el veintinueve (29) de marzo de dos mil doce (2013), en las oficinas de PUNTONET S.A. ubicadas en la Avenida Amazonas, número 4545 y Pereira, Edificio Centro Financiero, siendo las 15:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de PUNTONET S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

ACCIONISTAS	CAPITAL	CAPITAL PAGADO	NÚMERO ACCIONES
Global Overseas Telecom	158,400	158.400	158.400
Juan Enrique Quiroz R.	1,600	1.600	1.600
TOTAL	160.000	160.000	160.000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Se deja expresamente señalado que Global Overseas Telecom, se encuentra debidamente representada por su Apoderado General, el señor Juan Enrique Quiroz Riumalló, conforme al documento adjunto.

Por decisión de los accionistas preside la Junta el señor Juan Enrique Quiroz Riumalló, y actúa como Secretaria ad hoc, la señorita Viviana Jarrín.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía del ejercicio económico 2012.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2012.



- Conocer y Aprobar el Informe presentado por los Auditores de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2012; así como el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2012, presentado por el Comisario de la Compañía.

Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Se abstienen los Administradores como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2012.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2012, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por los Auditores de la Compañía, correspondiente a ejercicio económico 2012.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2012, presentado por los Auditores de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2012.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2012. D.
K



El Gerente General pone en conocimiento de la Junta General que como se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, estos reportan una utilidad de \$1'104.328,75, la cual se destinará a Resultados Acumulados.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2012 con la abstención de los Administradores como es de Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 18:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Comisario
- Informe del Gerente General
- Informe de Auditores
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2012.
- Copia de poder
- Una copia del Acta de Junta.

A las 18:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte del accionista, el Presidente y la Secretaria que certifica.


Juan Enrique Quiroz
PRÉSIDENTE


Viviana Jarrin
SECRETARIA AD HOC

ACCIONISTAS


Global Overseas Telecom


Juan Enrique Quiroz R.

